



MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
Programa de Creadores de Mercado 2005

Segunda Colocación de Bonos Soberanos
Oferta Primaria hasta por la suma de S/. 140 000 000,00

Mediante el Decreto Supremo N° 014-2005-EF, se aprobó la emisión de Bonos Soberanos hasta por S/. 2 090 000 000,00. Las características adicionales de los bonos que corresponden a una reapertura a ser subastada el día 14 de febrero de 2005, y a dos reaperturas a ser subastadas el día 15 de febrero de 2005, respectivamente, en el marco de dicha norma son:

DE LA SUBASTA DEL 14 DE FEBRERO DE 2005

-	Denominación	:	Bonos Soberanos 31ENE2012
-	Código	:	ISIN PEP01000CV77
-	Fecha de Vencimiento	:	31 de enero de 2012
-	Monto a Subastar	:	Hasta S/. 60 000 000,00 (Sesenta Millones y 00/100 Nuevos Soles)
-	Tasa Cupón	:	9,0 % nominal anual fija, base 360
-	Cupón Semestral	:	S/. 45,0 por cada bono
-	Monto a pagar	:	El monto a pagar por cada bono será el precio fijado en la subasta más los intereses corridos ascendentes a S/. 3,73.
-	Fecha de Liquidación	:	15 de febrero de 2005

DE LAS SUBASTAS DEL 15 DE FEBRERO DE 2005

-	Denominación	:	Bonos Soberanos 11FEB2009
-	Código	:	ISIN PEP01000CQ74
-	Fecha de Vencimiento	:	11 de febrero de 2009
-	Monto a Subastar	:	Hasta S/. 30 000 000,00 (Treinta Millones y 00/100 Nuevos Soles)
-	Tasa Cupón	:	7,25% nominal anual fija, base 360
-	Cupón Semestral	:	S/. 36,25 por cada bono
-	Monto a pagar	:	El monto a pagar por cada bono será el precio fijado en la subasta más los intereses corridos ascendentes a S/. 1,0.
-	Denominación	:	Bonos Soberanos 10MAR2010
-	Código	:	ISIN PEP01000CR24
-	Fecha de Vencimiento	:	10 de marzo de 2010
-	Monto a Subastar	:	Hasta S/. 50 000 000,00 (Cincuenta Millones y 00/100 Nuevos Soles)
-	Tasa Cupón	:	8,61% nominal anual fija, base 360
-	Cupón Semestral	:	S/. 43,05 por cada bono
-	Monto a pagar	:	El monto a pagar por cada bono será el precio fijado en la subasta más los intereses corridos ascendentes a S/. 37,82.
-	Fecha de Liquidación	:	16 de febrero de 2005

CONDICIONES GENERALES APLICABLES A LAS EMISIONES

-	Emisor	:	La República del Perú
-	Moneda de la Emisión	:	Nuevos Soles
-	Valor Nominal de los Bonos	:	S/. 1 000,00 (Un mil y 00/100 nuevos soles)
-	Negociabilidad	:	Libremente negociables
-	Registro	:	Anotación en cuenta mediante el registro contable en CAVALI ICLV S.A.
-	Agente Colocador	:	Dirección Nacional del Endeudamiento Público del Ministerio de Economía y Finanzas
-	Pago del Principal e Intereses	:	A través de CAVALI ICLV S.A. según la Resolución Directoral N°004-2005-EF/75.01.
-	Opción de Rescate	:	No tendrá opción de rescate
-	Mecanismo de Colocación	:	Subasta a través del Sistema DATATEC
-	Horario de recepción de órdenes	:	De 11:00 horas a 13:00 horas
-	Modalidad de Subasta	:	Holandesa
-	Variable a subastar	:	Precio del Bono
-	Participantes de la Subasta	:	Creadores de Mercado designados por R.M. N° 021-2005-EF/75
-	Modalidad de Pago	:	El pago se realizará mediante transferencia enviada a través del Sistema de Liquidación Bruta en Tiempo Real (Sistema LBTR) del BCRP, a la cuenta corriente en moneda nacional del Banco de la Nación N° 00-000-281417-MEF-DGTP-Bonos Soberanos hasta las 15:00 horas del día de liquidación. CCI 018000000000 28141706
-	Segunda Vuelta	:	En caso de generarse una sobredemanda, se efectuará una segunda vuelta acorde con el literal b) del numeral 3 del Reglamento de la Emisión y Colocación de Bonos Soberanos en el Mercado Interno

Lima, 9 de febrero de 2005